

Quito, 29 de Enero del 2004

Señor Doctor:  
JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI  
Ciudad

50332

Estimado Doctor:

Me es grato notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ANDINA DE ALIMENTOS VINOS Y ESPIRITOSOS C.A.V.E.S.S.A. E.M.A celebrada el 28 de enero del 2004, tuvo a bien nombrarle como PRESIDENTE de la compañía por el lapso de 5 años, entre sus atribuciones consta la subrogación del Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establece el Artículo veintitrés del Estatuto Social.

La COMPAÑÍA ANDINA DE ALIMENTOS VINOS Y ESPIRITUOSOS C.A.V.E.S.S.A. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón de Quito Doctor Rubén Darío Espinosa Idrovo, el 12 de junio de 1991, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 1 de julio de 1991, y sus estatutos fueron modificados mediante escritura Pública celebrada el 1 de septiembre del 2003 ante el notario Décimo Sexto del Cantón de Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita el 16 de diciembre del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Se reemplaza en el cargo al señor Doctor Carlos Alejandro Andrade González.

Atentamente,

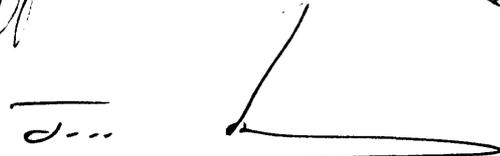


DR. ALAIN SPAEY VAN ASSCHE

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA ANDINA DE ALIMENTOS VINOS Y ESPIRITOSOS C.A.V.E.S.S.A. E.M.A.

Lo enmendado vale.

Quito, 29 de Enero del 2004



DR. JORGE ENRIQUE LONDOÑO RIANI  
C.C. No. 10.531.946 de Popayán

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2435 del Registro de Matrimonios Tomo 135

Quito, a 6 ABR. 2004

REGISTRO MERCANTIL

*[Handwritten Signature]*

D. RAÚL GAY DE RECÁTRA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

